

**INFORME DE SERVICIOS MENSUALES
CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DEL MES DE AGOSTO DE 2026**

PARA:	Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	Manuel Enrique Fajardo Hernández	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	9633456	
RENGLÓN PRESUPUESTARIO:	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS:	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales Individuales en General	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 04 de mayo de 2026	Al 31 de diciembre 2026
PERIODO DE ESTE INFORME:	Del 01 de agosto de 2026	Al 31 de agosto de 2026
MONTO A PAGAR:	Q. 7,000.00	

Licenciado
Luis Gerardo Mendizábal Puac
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Su Despacho.

Por este medio, me dirijo a usted para presentar el informe de actividades en cumplimiento a lo establecido en la cláusula DECIMA correspondiente al contrato No. 86-2026, para la prestación de servicios técnicos, correspondiente del 01 al 31 de agosto de 2026.

Descripción de las Actividades
Apoyo en la recepción de materiales, suministros o bien, verificando que cumplan con las características descritas en la factura.
Apoyo al jefe inmediato en el registro de entradas y salidas de útiles de oficina, insumos de uso y consumo en la tarjeta Kardex.
Apoyo al jefe inmediato, en el proceso de inventario físico, digital, actualizado y verificar los niveles de existencia.
Apoyo al jefe inmediato para cargar, descargar y traslado de los materiales, suministros o bien.
Apoyo en la preparación de requerimientos solicitados a la Unidad de Almacén.
Apoyo en la limpieza en el área de almacén.
Apoyo en el almacenamiento de los materiales, suministros o bienes de manera organizada.



- Apoyo en el ingreso físico de materiales, suministros o bienes al área de Almacén (bodega), donde se resguardan los mismos.
- Otras funciones que se le asignen por parte del Director Administrativo o su jefe inmediato.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;



Nombre del Contratista y firma
Manuel Enrique Fajardo Hernández
CUI 1589311490101



Michele Alejandra Ruwet Dávalos
Directora Administrativa
Instituto de la Víctima
Firma Vo. Bo. (Jefe inmediato)